



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

# PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2020

Dirección General de Desarrollo Académico  
Coordinación General del Sistema de Licenciatura

Noviembre de 2020

## **PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2019**

### **SECCIÓN I. PROCESO PARA INGRESAR A LA UADY**

- I. Introducción
- II. Proceso de Ingreso a Licenciatura
- III. Criterios de Admisión
- IV. Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II)
- V. Procedimientos de administración de la prueba
- VI. Contingencia Sanitaria
- VII. Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)
- VIII. Acerca de los sustentantes
- IX. Sustentantes admitidos
- X. Resultados en calificación final
- XI. Desempeño en la prueba de admisión
- XII. Desempeño en la prueba diagnóstica
- XIII. Identificación con el origen maya
- XIV. Comportamiento de la demanda

### **SECCIÓN II. DESEMPEÑO GENERAL DE TODOS LOS SUSTENTANTES**

## SECCIÓN I

### ASPIRANTES Y PROCESO DE INGRESO A LA UADY

#### I. Introducción

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), es una institución pública y autónoma que ofrece formación a través de planes y programas de estudio de educación media superior y superior (bachillerato y licenciatura).

La UADY representa una de las principales opciones para la comunidad estudiantil de la Península de Yucatán (los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán), en su intención de continuar formándose para la vida y el trabajo.

La oferta de licenciatura específicamente consiste en 47 opciones que pueden cursarse en los diferentes campus de la institución y que están agrupados de acuerdo con las áreas del conocimiento: Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades, Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías, Campus de Ciencias de la Salud, Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y el Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño. Además, en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, también se ofertan 4 programas de licenciatura y la Unidad Académica de Educación Virtual ofrece dos programas completamente en línea.

Como producto de un proceso participativo y de planeación estratégica, la UADY actualizó su visión a 2030, en la cual se proyecta como:

***“... una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social.”***

Para ello ha establecido los siguientes ejes estratégicos y transversales: Educación integral de calidad, generación y aplicación del conocimiento pertinente y relevante, vinculación estratégica, gestión responsable, responsabilidad social, internacionalización e innovación.

Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

#### II. Proceso de Ingreso a Licenciatura

El Proceso de Ingreso es un proceso diseñado para seleccionar a los aspirantes que desean cursar alguna de las licenciaturas que ofrece esta Universidad. Es un proceso certificado ante la Norma Internacional de Calidad ISO 9001-2015, con lo cual forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la UADY, y toda persona que desee ingresar a alguna licenciatura, deberá hacerlo a través de este proceso.

Las fechas y requerimientos de cada una de las etapas que lo conforman se especifican en la Convocatoria, que para tal fin aprueba el Consejo Universitario en sesión que se celebra en el mes de enero.

Este año, como es bien sabido, representó un reto en la planeación y operación. Fue necesario estimar diversos escenarios y opciones que permitieran cuidar las recomendaciones emitidas por las autoridades en lo referente a medidas de prevención y seguridad.

La Convocatoria del Proceso de Ingreso, fue aprobada el 23 de enero de 2020, conforme a lo dispuesto por el artículo 116 del Estatuto General. Posteriormente, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, se realizó una primera modificación el 3 de abril de 2020, una segunda modificación el 25 de mayo de 2020, una tercera modificación el 9 de junio de 2020, una cuarta modificación el 10 de julio de 2020 y una quinta modificación el 07 de agosto de 2020. Cada modificación a la convocatoria implicaba replanteamientos de los escenarios y la logística requerida para su puesta en marcha. La convocatoria final consideró que el proceso se dividiría en 7 etapas:

1. Registro en línea, darse de alta en el sistema, elegir el programa de licenciatura, responder la encuesta socioeconómica, cargar fotografía y efectuar el pago correspondiente a su participación en el proceso, del 4 de febrero al 11 de marzo. Esta etapa fue la única que se pudo conservar de acuerdo con lo establecido en la primera versión aprobada en enero de este año.

2. Descargar Pase de Ingreso al Examen, del 20 al 27 de agosto;

3. Presentar el examen EXANI II el 28, 29, 30 y 31 de agosto;

4. Publicación de resultados el 17 de septiembre;

#### **Sólo para los aspirantes que hubieran sido admitidos, las etapas:**

5. Proceso de Inscripción: Fase I. Registro de inscripción: del 21 al 25 de septiembre de 2020. Fase II. Entrega de documentos: En línea del 21 al 25 de septiembre o presencial del 28 al 30 de septiembre de 2020.

6. Presentar la evaluación institucional del idioma inglés el 26 de septiembre de 2020, para lo admitidos en Etapa 4 y el 10 de octubre para los admitidos en etapa 7 que inician curso en septiembre de 2020 o 27 de febrero de 2021 para quienes inician curso en febrero de 2021.

#### **Sólo para aspirantes que NO hubieran resultado admitidos:**

7. Registrarse en línea para ser candidato por ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles el 2 y 3 de octubre de 2020 (para los grupos que inician en septiembre de 2020) y el 17 y 18 de febrero de 2021 (para los grupos que inician en febrero de 2021).

### **III. Criterios de admisión**

La admisión se realizó considerando las puntuaciones más altas obtenidas por los sustentantes como **calificación final**. Para obtener la calificación final, se asignó el **70%**

de peso total, al resultado obtenido en la **prueba de admisión**, y el **30%** restante, al resultado obtenido en la **prueba de diagnóstico**. Para ello se utilizó la siguiente fórmula:

$$\left[ \left( \frac{\text{ICNE obtenido en la prueba de competencias básicas} - 700}{1300 - 700} \right) \times 0.70 \right] + \left[ \left( \frac{\text{Número de aciertos obtenidos en la prueba de competencias disciplinares}}{80} \right) \times 0.30 \right] \times 1000$$

En el caso en que varios candidatos hubieran tenido la misma puntuación de calificación final y que por cuestiones de cupo no fuera posible seleccionar a todos ellos, se utilizaría como segundo criterio de selección, las puntuaciones más altas obtenidas en el área de pensamiento analítico, de la prueba de admisión del mismo EXANI II del CENEVAL.

Para la selección de sustentantes los tomadores de decisión optaron por alguno de los siguientes criterios:

- a) Admitir a los sustentantes con las puntuaciones más altas considerando el cupo disponible declarado desde el inicio del proceso, o bien,
- b) Determinar un nivel de ejecución mínimo deseado y seleccionar a los sustentantes que cumplieran con este mínimo deseado. Generalmente, este nivel de ejecución mínimo deseado se puede determinar hasta después que se ha calificado a todos los sustentantes y se conocen las medidas de tendencia central.

#### **¿Cómo se llenan los cupos ofrecidos?**

Es conveniente señalar que con la intención de que se ocupen la mayor cantidad de lugares que la Universidad ofrece, ésta define dos momentos en los cuales busca llenar todos los espacios posibles:

1. Después de presentar el examen: utilizando alguno de los dos criterios de admisión que ya se mencionaron.
2. Llenado de cupos al cierre de las inscripciones: se hace una segunda admisión que consiste en ofrecer los espacios disponibles en aquellas carreras que no llenaron su cupo desde la primera admisión, o bien, se ofrecen los lugares que no ocuparon aquellas personas que teniendo derecho a inscribirse no completan el trámite administrativo. En el primer caso, los espacios disponibles se ofrecen a quienes hubieran sido candidatos en carreras afines; en el caso de los segundos, se ofrecen a las personas que presentaron en la carrera que tiene espacio disponible pero que, por cuestiones de su puntuación, no fueron elegidos en la primera admisión. Sin embargo, también pudiera darse el caso en que un programa hubiera agotado la demanda de sustentantes, entonces la oferta se dirigiría a no admitidos en carreras afines.

#### **IV. Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II)**

El EXANI II (Examen nacional de ingreso) es un instrumento de evaluación que el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) ofrece a nivel nacional, para seleccionar a los aspirantes a ingresar al nivel superior de educación.

Es una prueba confiable, válida, pertinente y objetiva cuyo objetivo es medir las habilidades y conocimientos de los sustentantes que desean realizar estudios profesionales o de técnico superior.

El EXANI II en su presentación nacional se integra por dos pruebas: a) Admisión y b) Diagnóstico.

### **Prueba de Admisión**

La prueba de admisión explora competencias genéricas predictivas en las áreas de Pensamiento matemático, Pensamiento analítico y Competencias comunicativas del español. Su finalidad es la de establecer el nivel de potencialidad de un individuo para lograr nuevos aprendizajes. Esta prueba aporta el 70% de la calificación final para la admisión de aspirantes.

### **Este instrumento:**

- Es una prueba estructurada que se integra con 112 reactivos de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta que han sido cuidadosamente diseñadas y probadas a nivel nacional;
- No mide otra clase de habilidades o características de personalidad que puedan relacionarse con el éxito en el nivel de educación superior, independientemente del área de interés;
- Se administra a la totalidad de los aspirantes a las distintas licenciaturas que ofrece la Universidad;
- Se califica en una escala de 700 a 1300 puntos que se expresa en valores ICNE o Índice CENEVAL;
- Permite a los aspirantes que así lo deseen, utilizar sus resultados para solicitar ingreso a otra institución, siempre que dicha institución lo contemple como una posibilidad.
- Retroalimenta a las escuelas preparatorias acerca del desempeño de sus egresados en relación con el desempeño promedio de los aspirantes a ingresar a la Universidad;
- Brinda información de utilidad a las facultades para apoyar los programas de tutoría y trayectorias escolares.

### **Lo que evalúa:**

En particular, el área de *Pensamiento matemático* explora la competencia para comprender y resolver situaciones que implican el uso de estrategias de razonamiento aritmético, algebraico, estadístico y probabilístico, geométrico y trigonométrico. Es decir, comprende el conjunto de competencias disciplinares básicas del campo matemático que debieron aprenderse y dominarse en la Educación Media Superior.

En el área de *Pensamiento analítico* el sustentante debe demostrar su competencia a un nivel intermedio para integrar y analizar información de tipo textual y gráfica; también debe

ser capaz de comprender e interpretar relaciones lógicas y patrones, así como reconocer y analizar las coincidencias en la representación espacial de objetos de diferentes planos.

En el área de *Competencias comunicativas del español* se integra los dominios de *Estructura de la lengua* y *Comprensión lectora*. El primero evalúa la capacidad para identificar y aplicar elementos de la lengua que permiten la creación y organización de mensajes con sentido; el segundo demanda comprender información explícita en textos de mediana complejidad e interpretar intenciones y propósitos de un autor en textos informativos, argumentativos y narrativos, así como también su propósito, características y lenguaje.

### **Prueba de Diagnóstico:**

Esta prueba evalúa el nivel de desempeño de los sustentantes para reconocer, comprender, resolver e interpretar planteamientos en los que debe aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas al cursar el plan de estudios de la educación media superior. Esta prueba aporta el 30% de la calificación final para la selección de aspirantes.

### **Este instrumento:**

- Es una prueba estructurada que se integra con 90 reactivos de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta que han sido cuidadosamente diseñadas y probadas a nivel nacional; Sin embargo, 10 reactivos son de control y pilotaje por lo que solamente se contabilizan 80;
- A la fecha, el CENEVAL cuenta con 11 módulos a elegir, dependiendo de la carrera para la cual se vaya a administrar dicha prueba;
- Se conforma con cuatro áreas de las cuales dos están relacionadas con la carrera a la que se asocia dicho módulo y las otras dos son transversales para cualquier formación.

### **Lo que evalúa:**

Como ya se mencionó, la prueba de diagnóstico se integra por cuatro áreas de las cuales, las dos primeras varían de acuerdo con el módulo de que se trate. Las otras dos áreas son disciplinares y se incluyen en todos los módulos: *Lenguaje escrito e inglés*. El único módulo diferente es el General, que evalúa Matemáticas, Biología, Historia y Lenguaje escrito.

### **Consideraciones importantes:**

- Todas las preguntas tienen el mismo valor.
- Cada acierto vale un punto.
- Las preguntas de prueba no cuentan para su calificación.
- Se incluyen para conocer su comportamiento estadístico y decidir si se integran en futuras versiones del examen, en las que sí contarán.
- Las preguntas de control son para asegurar el correcto llenado de su versión.
- Es importante seguir la indicación de su llenado porque de ello depende la calificación correcta del instrumento.

| <b>Módulos de la Prueba de Diagnóstico del EXANI II</b> |                                                          |                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Módulo</b>                                           | <b>Áreas disciplinares</b>                               | <b>Programa de UADY al que se administró</b>                                                                                                                                                          |
| Arquitectura, urbanismo y diseño                        | Matemáticas<br>Tecnologías de información y comunicación | Arquitectura.<br>Diseño del Hábitat                                                                                                                                                                   |
| Ciencias administrativas                                | Economía– Administración<br>Estadística                  | Administración<br>Administración de Tecnologías de la Información<br>Comercio Internacional<br>Contador Público<br>Contador Público (Tizimín)<br>Economía<br>Mercadotecnia y Negocios Internacionales |
| Ciencias agropecuarias                                  | Biología<br>Matemáticas                                  | Agroecología<br>Médico Veterinario Zootecnista                                                                                                                                                        |
| Ciencias de la salud                                    | Química<br>Biología                                      | Cirujano Dentista<br>Enfermería<br>Enfermería (Tizimín)<br>Médico Cirujano<br>Nutrición<br>Rehabilitación                                                                                             |
| Ciencias naturales y exactas                            | Físico – Química<br>Matemáticas                          | Biología<br>Biología Marina<br>Química Aplicada<br>Químico Farmacéutico Biólogo                                                                                                                       |
| Ciencias sociales                                       | Derecho<br>Historia                                      | Antropología Social<br>Arqueología<br>Comunicación Social<br>Derecho<br>Trabajo Social<br>Turismo                                                                                                     |
| Humanidades y artes                                     | Literatura<br>Historia                                   | Artes Visuales<br>Historia<br>Literatura Latinoamericana                                                                                                                                              |
| Ingenierías y tecnología                                | Matemáticas<br>Física                                    | Actuaría<br>Ciencias de la Computación<br>Enseñanza de las Matemáticas<br>Ingeniería Civil<br>Ingeniería de Software<br>Ingeniería de Software (Tizimín)<br>Ingeniería en Alimentos                   |



|                          |                                      |                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                          |                                      | Ingeniería en Biotecnología<br>Ingeniería en Computación<br>Ingeniería en Energías Renovables<br>Ingeniería Física<br>Ingeniería Industrial Logística<br>Ingeniería en Mecatrónica<br>Ingeniería Química Industrial<br>Matemáticas |
| Ciencias de la educación | Psicología<br>Estadística            | Educación<br>Educación (Tizimín)<br>Enseñanza del Idioma Inglés<br>Psicología                                                                                                                                                      |
| Docencia*                | Bases para la docencia<br>Aritmética |                                                                                                                                                                                                                                    |

**Cuadro 1.** Desglose del uso de las pruebas de admisión del EXANI II en la UADY  
**Fuente.** Guía de Examen 2020 del EXANI II

\*Este módulo se aplica únicamente para aspirantes a programas de Escuelas Normales o Universidades Pedagógicas que lo solicitan.

Los resultados de esta prueba se reportan en alguno de dos niveles de desempeño: *satisfactorio o insatisfactorio*; Sin embargo, para poder ser utilizados como criterio de admisión de sustentantes, la UADY utilizó valores numéricos (en sustitución de los niveles de desempeño), en una escala de 0 a 80, que corresponde al número de respuestas posibles.

#### **V. Procedimientos de administración de la prueba**

La administración de la prueba tuvo lugar en cada una de las sedes asignadas, en las fechas establecida por acuerdo del Consejo Universitario.

En total se ofrecieron 19 sedes para la administración del EXANI II. Una de las sedes para EXANI II operando en instalaciones de una Escuela Preparatoria incorporada a la Universidad (Centro Universitario Montejo) y una más en el interior del Estado (Unidad Multidisciplinaria Tizimín). Todas las sedes se ofrecieron únicamente en turno matutino.

Antes de iniciar la administración de la prueba, los aspirantes debían pasar por el filtro sanitario, registrar su asistencia exhibiendo el Pase de ingreso al examen y alguna identificación con fotografía, en las mesas que para tal efecto se dispusieron en los accesos elegidos para ingresar al interior de la sede en cuestión. Posterior a esto, debían dirigirse al aula que se le hubiera asignado para iniciar con el procedimiento estandarizado para la recepción de materiales de prueba y continuar con la administración de la misma en el horario asignado según pase de ingreso (9:00 horas o 9:30 horas) para todas las sedes, esto con el fin de evitar aglomeraciones por parte de los sustentantes. Posteriormente, para su salida de la sede, debían dirigirse a la que le hubiera sido asignada y que constaba en

el Pase de ingreso al examen. Las hojas de respuesta son procesadas y calificadas por personal del CENEVAL mediante un procedimiento de lectura óptica.

En la administración de la prueba participaron **12,916** aspirantes (11.48% menos que el año anterior). Durante esos días y para efectos de operar la administración de la prueba, colaboraron en total 786 personas: 18 Coordinadores de administración de pruebas, 18 Asistentes de entrega y recepción de pruebas, 5 personas como Personal de entrega y recepción de pruebas, 380 Administradores de pruebas, 18 Coordinadores de sede, 17 Asistentes del Coordinador de sede, 18 Responsables de mesas de registro, 29 personas en tareas relacionadas con las mesas de registro, 22 Revisores de documentos, 28 Orientadores de ruta, 30 Administradores de Tecnologías de Información, 19 Enlaces Operativos, 19 Choferes, 36 personas en la operación logística del Campus de Ciencias Sociales, 59 personas en tareas diversas de acondicionamiento en las sedes, 6 intendentes en Centros de operación, 42 pasantes de Enfermería para auxilio médico y 9 personas de la Coordinación General del Sistema de Licenciatura en tareas de logística general y 3 notarios públicos. Además, el CENEVAL, envió un grupo conformado por 10 personas que llegaron para atender el desempaque, conteo y re empaquetamiento de los materiales de prueba y 3 notarios distribuidos en cada uno de los Centros de operación, dieron fe de los hechos.

Es importante señalar que en esta ocasión y por primera vez, todo el personal reclutado por la UADY recibió capacitación exclusivamente en línea, para lo cual fue necesario diseñar y desarrollar los cursos correspondientes.

### **Tres Centros de Operación.**

Como en los dos años anteriores y en virtud del volumen de la demanda, las tareas de logística se desconcentraron para las actividades de resguardo, conteo y distribución de los materiales de evaluación, así como para las propias de organización y supervisión de personal. Lo anterior permitió agilizar los tiempos y fortalecer la supervisión. Los espacios que se ocuparon como Centros de Operación fueron instalaciones de:

| <b>Centro de Operación</b>                   | <b>Pruebas que se resguardaron</b> |
|----------------------------------------------|------------------------------------|
| Ex Facultad de Ingeniería Química            | 6,313                              |
| Ex Biblioteca de la Facultad de Ingeniería   | 6,294                              |
| SUM, Facultad de Psicología                  | 3,237                              |
| <b>Total de sustentantes que se esperaba</b> | <b>15,844</b>                      |

### **VI. Contingencia sanitaria.**

Como es del dominio público, el pasado 14 de marzo de 2020 el gobierno federal manifestó la necesidad de acatar medidas de distanciamiento social, así como de otras disposiciones encaminadas a prevenir el contagio de COVID-19. Por este motivo y en virtud de la evolución de la pandemia en el mundo y en particular en México, la fecha para la administración de las pruebas (y con ello las demás etapas del Proceso) tuvo que ser reconsiderada, así como los mecanismos para la administración de la prueba.

Finalmente, y con intenciones de no perder el ciclo escolar y a la vez, favorecer las mejores condiciones posibles para todos los participantes, la administración de las pruebas quedó dividida en 4 fechas continuas. Con base en esto, las sedes fueron estimadas con el 25% de ocupación en su capacidad instalada, de manera que en cada espacio utilizado se asegurara una distancia sana entre los sustentantes, así como entre todo el personal involucrado. Se descartó utilizar espacios que no contaran con condiciones aptas que permitieran la ventilación natural.

Entre las medidas de cuidado se estableció la sanitización de todas las áreas de trabajo (aulas y salas para el resguardo y manipulación de los materiales de pruebas) antes y después de cada jornada, para lo cual cabe destacar que el personal a cargo recibió una capacitación específica. La instalación de filtros sanitarios en el acceso a cada sede, mismo que constó de marcación de 1.5 metros de distancia en los accesos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial. Protección del personal a cargo del filtro sanitario, así como de los revisores de documentos y personal a cargo de las mesas de registro, con batas sanitarias, caretas de protección y cubrebocas.

Por otro lado, cabe mencionar que el registro de los sustentantes se organizó de modo tal que fueran llegando por bloques cada media hora y evitar con ello las aglomeraciones en el acceso. El registro de sustentantes se realizó, cada día de la administración de pruebas, entre las 7:00 y las 9:30 horas; es decir, se organizaron hasta 5 bloques de recepción de sustentantes. Con la misma intención, se identificaron diferentes puertas de salida en cada sede y los sustentantes fueron desocupando estas, de manera organizada y con suficiente distancia.

De manera adicional se colocaron en todos los espacios de trabajo, dosificadores de gel antibacterial y se solicitó a todo el personal que acudiera con cubrebocas y en el caso de los sustentantes se les pidió que llevaran uno de repuesto y recipientes de bolsillo con alcohol, gel antibacterial o cualquier desinfectante de su preferencia. También se dejó abierta la posibilidad de llevar careta de protección para quien tuviera la posibilidad de hacerlo.

Es importante mencionar que en esta ocasión y ante la extensión de la contingencia por COVID-19, se hizo difusión de que aquellas personas que no pudieran presentarse al examen en las fechas asignadas, por manifestar síntomas relacionados con esta enfermedad, o bien, tener un diagnóstico confirmado, se les brindaría una siguiente fecha en la que presentarían con todas las medidas de seguridad necesarias, tanto para el personal como para los sustentantes que llegaran en esa fecha. Para ello, y para quienes reportaron encontrarse en esta condición, se programó una nueva fecha (17 de septiembre) en la cual se ocupó únicamente una sede y se cuidaron todos los protocolos. Doce aspirantes solicitaron ser atendidos en esta nueva fecha especial, pero finalmente solo llegaron 9. Una de ellas por aun presentar la enfermedad, otra porque eligió no viajar y un chico más porque su condición era de gravedad (cayó desde el techo de un segundo piso).

## VII. Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)

Como apoyo a los aspirantes y a la sociedad en general, interesada en conocer detalles relacionados con el Proceso de Ingreso de Aspirantes, el Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), abrió sus puertas desde el 15 de enero hasta el 15 de octubre, período en el que alcanzó a cubrirse la información de todas las etapas de este.

Cabe mencionar que el período de atención al público tuvo que extenderse dos meses adicionales a lo inicialmente programado, ya que, por las reprogramaciones de fechas en la administración de las pruebas, se requirió ampliar el tiempo de atención a los usuarios.

La atención al público se brindó a través de la vía telefónica, electrónica y personal.

Para la atención telefónica, el CAPI cuenta con 4 líneas directas y un número de lada sin costo; para la atención electrónica se cuenta con un Sistema de Atención a Usuarios del Proceso de Ingreso (SIPI) al que se accede a través del sitio web del mismo [www.ingreso.uady.mx](http://www.ingreso.uady.mx), por último, para la atención personal, el CAPI funcionó en horario de 8:00 a 17:00 horas y trabajaron en él un Supervisor y cinco personas divididas en dos turnos.

Por razones relacionadas con los procedimientos y recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia por COVID, el CAPI brindó atención personalizada hasta el 14 de marzo de 2020. A partir de esa fecha, la atención se concentró en la vía electrónica exclusivamente. En el caso de la atención telefónica, esta se retomó a principios de agosto con la configuración de equipos que permitieron al personal atender desde sus domicilios y con ello, se respetó el aislamiento sugerido por las autoridades sanitarias, sin embargo, en ningún momento se descuidaron las necesidades de información de los usuarios.

Como era de esperarse, el número de incidentes y solicitudes de información rompieron récord este año. En este período y específicamente para dudas relacionadas con el proceso de licenciatura, el CAPI atendió 4452 solicitudes de información e incidentes.

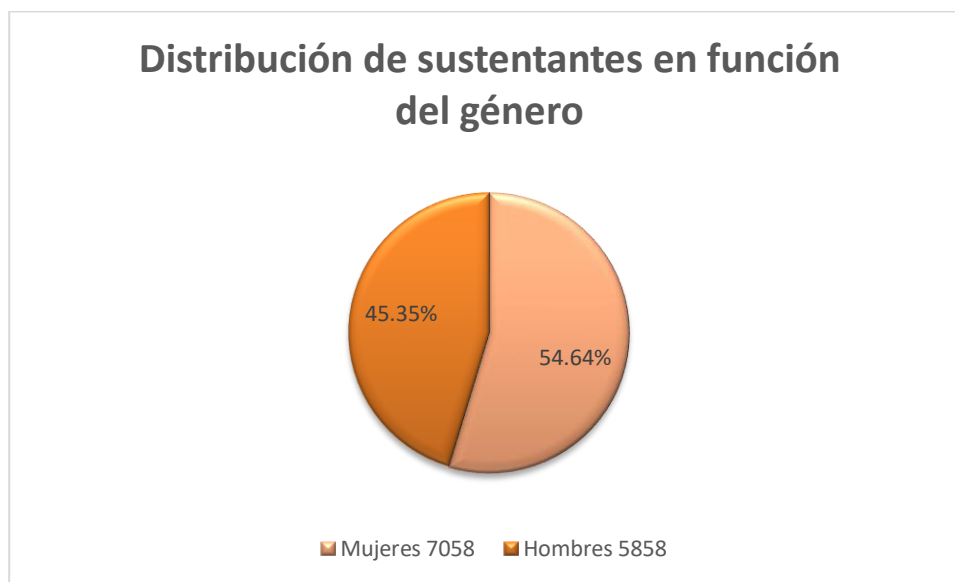
| Tipo de atención brindada | F    | %     |
|---------------------------|------|-------|
| Electrónica               | 3626 | 81.4% |
| Telefónica                | 771  | 17.3% |
| Personalizada             | 55   | 1.2%  |
| TOTAL                     | 4452 | 100%  |

Como ya es sabido, en la etapa que mayor número de dudas y/o solicitudes de información se atienden en el Centro, se presentan durante el Registro al Proceso de Ingreso. Entre estas solicitudes, las principales inquietudes se presentaron en torno a menciones hechas en la convocatoria en relación con los tiempos para ver su pago reflejado en el sistema de información (SIPI), así como situaciones particulares con el CURP, recuperación de contraseñas y correcciones de datos personales, en este año también surgieron inquietudes sobre lo relacionado a las medidas implementadas por la Universidad para la aplicación del examen, durante la pandemia.

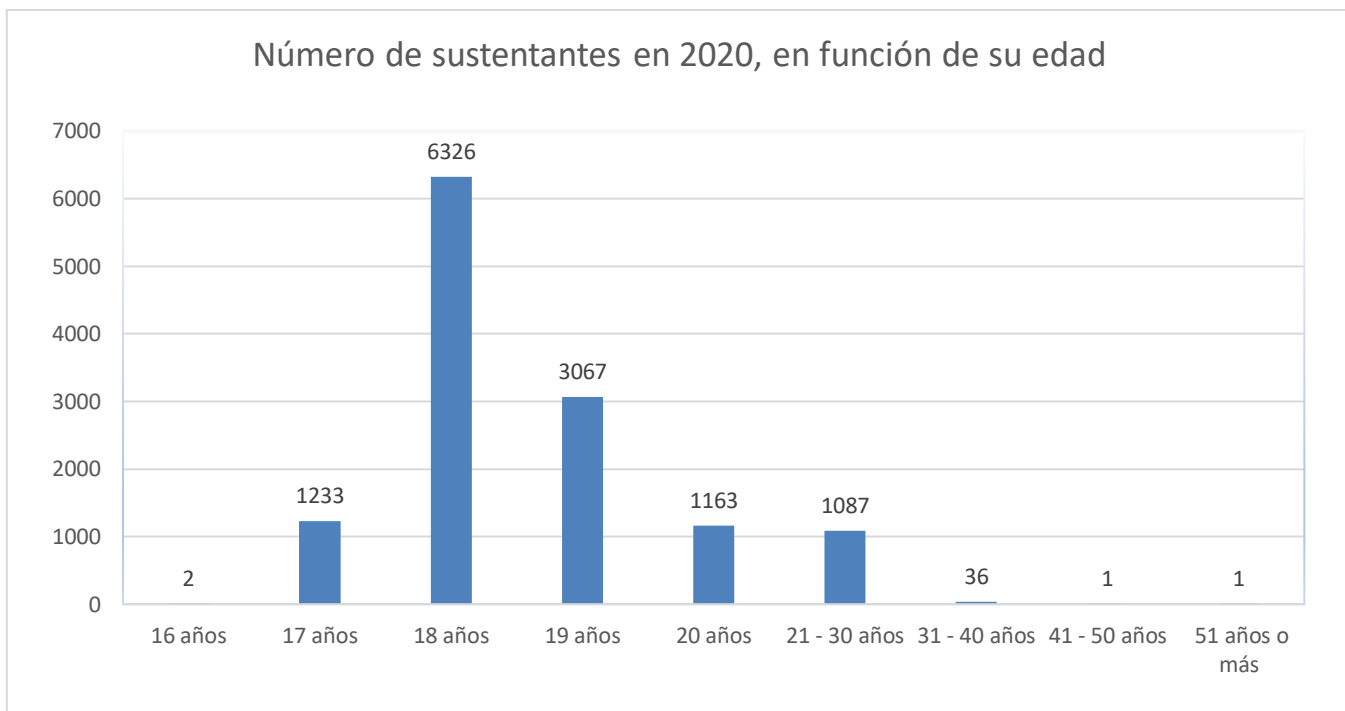
| Etapa del Proceso de Ingreso                                                                                   | Reporte de incidente | Solicitud de información | Total       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------|
| Etapa 1 Registro al Proceso de Ingreso                                                                         | 418                  | 1201                     | 1619        |
| Etapa 2 Descargar el Pase de Ingreso al Examen                                                                 | 200                  | 828                      | 1028        |
| Etapa 3 Presentar el examen                                                                                    | 38                   | 762                      | 800         |
| Etapa 4 Publicación de resultados                                                                              | 30                   | 166                      | 196         |
| Etapa 5 Proceso de Inscripción                                                                                 | 12                   | 127                      | 139         |
| Etapa 6 Presentar la evaluación institucional del idioma inglés                                                | 7                    | 40                       | 47          |
| Etapa 7 Registrarse en línea para ser candidato a ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles | 25                   | 220                      | 245         |
| Otros                                                                                                          | 58                   | 320                      | 378         |
| <b>Total</b>                                                                                                   | <b>788</b>           | <b>3664</b>              | <b>4452</b> |

### VIII. Acerca de los sustentantes

El número total de sustentantes fue de 12,916 personas, de los cuales 7,058 (54.64%) eran mujeres y 5,858 (45.35%) eran varones.



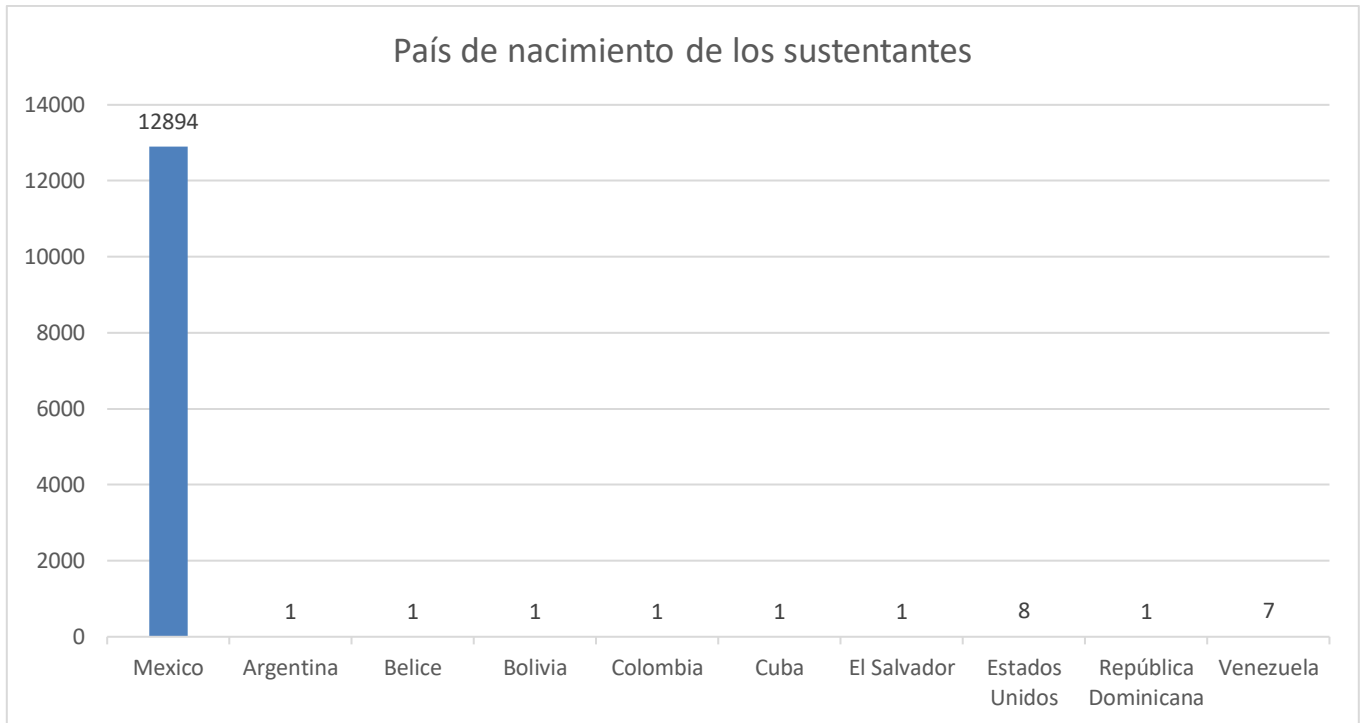
En cuanto a la edad, el grupo predominante se ubicó entre los 17 y los 20 años, ya que este grupo representó el 91.27% del total. Sin embargo, el grupo de edad que aporta mayor número de sustentantes, siguen siendo los jóvenes de 18 años. Estos constituyeron el 48.97% de la población. Cabe señalar que, en 2019, el grupo de sustentantes de 17 años fue del 19.68% y este año disminuyó considerablemente hasta un 9.54%. Por otro lado, la población de 19 años pasó de sumar un 18.99% a 23.7%. Se nota un leve incremento de 4.71% en la población de esta edad que continúa buscando ingreso a la Universidad.



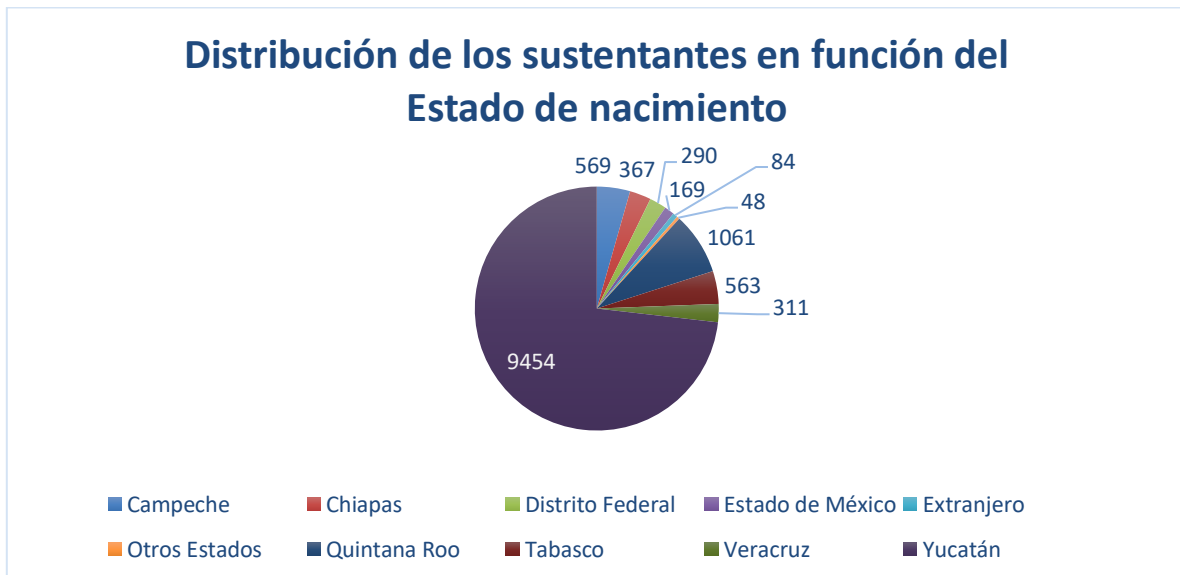
El siguiente es un cuadro comparativo, que muestra el porcentaje de sustentantes por edad en 2018, 2019 y 2020.

| Edad    | 2018  | 2019   | 2020   |
|---------|-------|--------|--------|
| 17 años | 0.10% | 19.68% | 9.54%  |
| 18 años | 40%   | 46.60% | 48.97% |
| 19 años | 34.5% | 18.99% | 23.7%  |
| 20 años | 13.7% | 6.74%  | 9%     |

Con relación al país de nacimiento, y aun cuando la oferta está abierta prácticamente a todos los programas, la demanda sigue siendo básicamente nacional. El 99.82% de los sustentantes nacieron en México.



La entidad de donde reportan haber nacido el mayor número de sustentantes, después de Yucatán (73.19%), es el estado de Quintana Roo; mismo del que proceden 1061 de las personas que participaron en el Proceso de Ingreso y que representan el 8.21% del total.



Un dato importante es que, del total de sustentantes residentes en Yucatán, 69.65% declara vivir en Mérida y 30.34% en alguna población del interior del estado. Del total de sustentantes foráneos, únicamente 3 mencionaron residir en el extranjero.

La entidad en donde el mayor número de sustentantes cursó sus estudios de nivel medio superior es Yucatán con el 78.56%, seguida de Quintana Roo con 8.13%, Campeche con el 4.04% y los demás estados de la república representaron el 9.15% respectivamente. En cuanto a los sustentantes que indicaron cursar sus estudios de nivel medio superior en el extranjero, se reflejó la cantidad de 0.9%.

| Dónde cursó el bachillerato   | Total de aspirantes | %     |
|-------------------------------|---------------------|-------|
| Yucatán                       | 10,148              | 78.56 |
| Quintana Roo                  | 1051                | 8.13  |
| Campeche                      | 523                 | 4.04  |
| Otros estados de la república | 1182                | 9.15  |
| Extranjero                    | 12                  | 0.9   |

Respecto de las escuelas de procedencia, el 29.31% estudió en preparatorias UADY (propias o incorporadas) y el 69.21% en preparatorias de otros subsistemas en el Estado o en escuelas de otros estados o países. Se puede observar un pequeño descenso en aspirantes procedentes de las preparatorias de UADY ya que el año previo representaron el 33.79%.

| Preparatoria de procedencia  | Total de aspirantes | %     |
|------------------------------|---------------------|-------|
| Preparatorias UADY           | 2687                | 20.80 |
| Incorporadas a UADY          | 1495                | 11.57 |
| Otro subsistema en el estado | 5966                | 46.2  |
| Otro estado o país           | 2768                | 21.43 |

Los sustentantes informaron que el 74.62% estudió en un bachillerato con régimen de sostenimiento público mientras que el 25.38% estudió en un bachillerato privado.

| Régimen de sostenimiento | Total de aspirantes | %     |
|--------------------------|---------------------|-------|
| Público                  | 9638                | 74.62 |
| Privado                  | 3278                | 25.38 |

Además, la mayor parte de todos los sustentantes cursó el bachillerato en la modalidad de Bachillerato General con un número que asciende a 11,277. El número de sustentantes que estudió un bachillerato tecnológico es de 997, seguido por el bachillerato profesional técnico con 525 sustentantes. Se puede notar una muy escasa participación de estudiantes provenientes del telebachillerato y el bachillerato intercultural.

| Modalidad de Bachillerato | Total de aspirantes | %     |
|---------------------------|---------------------|-------|
| Bachillerato general      | 11277               | 87.31 |
| Bachillerato tecnológico  | 997                 | 7.72  |
| Profesional técnico       | 525                 | 4.06  |



|                            |    |      |
|----------------------------|----|------|
| Bachillerato intercultural | 13 | 0.10 |
| Bachillerato internacional | 36 | 0.28 |
| Telebachillerato           | 68 | 0.52 |

Por otro lado, el 96.15% de los sustentantes estudió el bachillerato en un programa escolarizado, el 3.5% en un programa abierto y únicamente el 0.35% en un programa a distancia.

| Tipo de programa de bachillerato | Total de aspirantes | %      |
|----------------------------------|---------------------|--------|
| Escolarizado                     | 12420               | 96.15% |
| Abierto                          | 450                 | 3.5%   |
| A distancia                      | 46                  | 0.35%  |

De acuerdo con los ingresos mensuales familiares mencionados por los aspirantes al llenar la encuesta correspondiente, el 44.59 % se ubicó en el rango de ingresos entre los \$2,500 y \$7,500 mensuales. Esta cifra no presentó un cambio significativo, ya que el mismo rubro reportado el año anterior fue de 47.03 %.

En relación con los sustentantes con capacidades diferentes, 74 indicaron estar dentro de este grupo. Todos ellos fueron contactados para verificar el grado de apoyo que requerirían. Dos de ellos indicaron tener una discapacidad visual, 4 auditiva y 1 con discapacidad motriz generalizada. Sin embargo, a través del contacto que se estableció se pudo determinar lo siguiente:

De los 4 aspirantes que originalmente indicaron tener una discapacidad auditiva, se corroboró que 2 de ellos resuelven su situación con apoyo de aparatos auditivos. De los dos restantes, se indicó que requerían el apoyo de una persona durante la resolución del examen.

De los 2 aspirantes que indicaron tener una discapacidad visual, 1 señaló que requería apoyo de una persona durante la aplicación de la prueba, por lo que la otra fue considerada como débil visual.

El joven parapléjico fue considerado para recibir apoyo específico durante la administración de la prueba; sin embargo, debido a vivir en otro estado y la contingencia sanitaria, decidió no presentarse al examen.

En cuanto a la escolaridad de los padres, se sabe que la familia es la primera instancia donde el individuo adquiere valores y creencias; se aprenden normas y deberes sociales.

En la siguiente tabla se incluye la escolaridad de ambos padres del sustentante ya que tanto la madre como el padre ocupan un lugar importante en la formación de los jóvenes. Las madres son las que pueden tener un mayor apego hacia sus hijos por diferentes razones, entre ellas el mayor tiempo dentro de la casa. Por otro lado, los padres suelen tener una menor presencia en la casa, pero son vistos como una autoridad máxima dentro de las familias tradicionales.

| ESCOLARIDAD DE LOS PADRES                      | MADRE |       | PADRE |       |
|------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
|                                                | F     | %     | F     | %     |
| No estudió                                     | 68    | 0.53  | 161   | 1.25  |
| Primaria incompleta                            | 539   | 4.17  | 455   | 3.52  |
| Primaria completa                              | 713   | 5.52  | 530   | 4.10  |
| Secundaria incompleta                          | 498   | 3.86  | 620   | 4.80  |
| Secundaria completa                            | 2546  | 19.71 | 1948  | 15.08 |
| Bachillerato (nivel medio superior) incompleto | 1003  | 7.77  | 1133  | 8.77  |
| Bachillerato (nivel medio superior) completo   | 1721  | 13.32 | 1764  | 13.66 |
| Carrera técnica incompleta                     | 204   | 1.58  | 251   | 1.94  |
| Carrera técnica completa                       | 1541  | 11.93 | 1039  | 8.04  |
| Técnico superior universitario incompleto      | 51    | 0.39  | 68    | 0.53  |
| Técnico superior universitario completo        | 181   | 1.40  | 239   | 1.85  |
| Licenciatura incompleta                        | 435   | 3.37  | 632   | 4.89  |
| Licenciatura completa                          | 2710  | 20.98 | 3119  | 24.15 |
| Posgrado (especialidad, maestría, doctorado)   | 706   | 5.47  | 957   | 7.41  |

Los datos obtenidos de la escolaridad de los padres nos muestran tanto para la madre como para el padre, que el máximo grado de estudios alcanzado con mayor porcentaje dentro de este grupo, es el de una licenciatura completa, con el 21% y 24.15% respectivamente.

### VIII. Sustentantes admitidos

Como ya se ha comentado previamente, el procedimiento completo para la admisión incluyó dos momentos.

En el primer momento se admitieron **3,902** sustentantes. Esta primera selección es en la que participa el total de sustentantes y sus resultados se dieron a conocer el 17 de septiembre. El segundo momento para admitir aspirantes es a través de la etapa para el “llenado de cupos disponibles” y que corresponde a la última sección del Proceso. En esta etapa se registraron **1,958** candidatos en 32 programas y se seleccionaron **118** sustentantes, que se publicaron el 6 de octubre. Como se detalla en la convocatoria, en esta etapa, se ofrecen los lugares de aquellos programas que no llenaron su cupo inicialmente, debido a que su oferta es mayor a la demanda de ingreso; asimismo, se

ofrecen los lugares de aquellos programas que al cierre de las inscripciones hubieran tenido vacantes debido a que algunas personas que fueron admitidas no completan el trámite. El procedimiento para realizar esta selección consiste en elegir las puntuaciones más altas hasta llenar el número de cupos disponibles en cada programa, sin necesidad de presentar un nuevo examen. Esto es, que se consideran las calificaciones obtenidas en el examen que se presentaron los días 28, 29 ,30 y 31 de agosto pasado (etapa 3 del Proceso).

El cupo ofrecido al inicio del Proceso de Ingreso a Licenciatura fue de 3,904; Sin embargo, como ya se mencionó, la cifra final de sustentantes admitidos fue de **4,020**. Esta cifra representa el 31.14 % del total de sustentantes de 2020. Respecto a los 4,020 seleccionados en ambas etapas, es conveniente señalar que este número no refleja necesariamente lo que corresponde a la inscripción. Esa cifra indica el número de personas que por una u otra razón (como se explicó líneas arriba), recibieron en alguna de las dos etapas de selección, ese estatus.

De los 4,020 admitidos, 1,969 son mujeres (48.98%) y 2,051 son hombres (51.02%).

Entre los admitidos el 44.9% estudió en alguna preparatoria UADY (propia o incorporada) y 55.1% lo hizo en preparatorias de otros subsistemas. Esto es un 2% menor que el año previo, ya que, en 2019, 47% de los seleccionados provenía de alguna prepa UADY. Cabe destacar que, del total de seleccionados, el 64% tiene su residencia en Mérida, 23% en el interior del estado, y 13% en otros estados.

| Preparatoria de procedencia  | Total de admitidos | %     |
|------------------------------|--------------------|-------|
| Preparatorias UADY           | 1530               | 38.06 |
| Incorporadas a la UADY       | 275                | 6.84  |
| Otro subsistema en el estado | 1566               | 38.96 |
| Otros estados o países       | 649                | 16.14 |

Por lo anterior, y considerando que los admitidos en Tizimín (136) no requieran mayores desplazamientos, cerca del 33% deberán modificar su lugar de residencia, o bien, emplear un tiempo considerablemente mayor en desplazamientos.

Con intención de mostrar una breve descripción de sus datos de referencia escolar, mostramos las siguientes tablas:

| Modalidad de Bachillerato  | Total de admitidos | %     |
|----------------------------|--------------------|-------|
| Bachillerato general       | 3720               | 92.54 |
| Bachillerato tecnológico   | 177                | 4.40  |
| Profesional técnico        | 97                 | 2.42  |
| Bachillerato intercultural | 6                  | 0.15  |
| Bachillerato internacional | 13                 | 0.32  |
| Telebachillerato           | 7                  | 0.17  |

| Tipo de programa de bachillerato | Total de admitidos | %     |
|----------------------------------|--------------------|-------|
| Escolarizado                     | 3888               | 96.72 |
| Abierto                          | 116                | 2.89  |
| A distancia                      | 16                 | 0.40  |

| Recibieron una beca de apoyo económico | Total de admitidos | %     |
|----------------------------------------|--------------------|-------|
| Si                                     | 1449               | 36.04 |
| No                                     | 2571               | 63.96 |

De todo lo anterior se resalta que la mayoría cursó un bachillerato general, escolarizado; que los admitidos provenientes de un bachillerato intercultural y/o a distancia representan una importante minoría y que un grupo importante de ellos cursó el bachillerato recibiendo un apoyo económico.

Por otro lado, entre el grupo de padres de los sustentantes que fueron admitidos, se puede notar que el máximo nivel de estudios alcanzado es de educación superior, ya que alrededor de 35% de ellos cuenta con licenciatura o posgrado. Sin embargo, aún hay casi un 4% de madres y padres de familia que no tuvieron oportunidad de contar ni con los estudios básicos.

| ESCOLARIDAD DE LOS PADRES                      | MADRE |       | PADRE |       |
|------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
|                                                | F     | %     | F     | %     |
| No estudió                                     | 12    | 0.30  | 37    | 0.92  |
| Primaria incompleta                            | 136   | 3.38  | 111   | 2.76  |
| Primaria completa                              | 154   | 3.83  | 125   | 3.11  |
| Secundaria incompleta                          | 148   | 3.68  | 171   | 4.25  |
| Secundaria completa                            | 718   | 17.86 | 511   | 12.71 |
| Bachillerato (nivel medio superior) incompleto | 270   | 6.72  | 348   | 8.66  |
| Bachillerato (nivel medio superior) completo   | 540   | 13.43 | 505   | 12.56 |
| Carrera técnica incompleta                     | 51    | 1.27  | 73    | 1.82  |
| Carrera técnica completa                       | 499   | 12.41 | 338   | 8.41  |
| Técnico superior universitario incompleto      | 17    | 0.42  | 20    | 0.50  |
| Técnico superior universitario completo        | 70    | 1.74  | 81    | 2.01  |
| Licenciatura incompleta                        | 157   | 3.91  | 258   | 6.42  |
| Licenciatura completa                          | 967   | 24.05 | 1097  | 27.29 |
| Posgrado (especialidad, maestría, doctorado)   | 281   | 6.99  | 345   | 8.58  |

Otro dato importante para mencionar y que tiene que ver con sus aspiraciones, es el máximo grado de estudios que aspiran alcanzar. Esto se muestra en la siguiente tabla.

| Grado de escolaridad al que aspiran | Admitidos | %     |
|-------------------------------------|-----------|-------|
| Técnico Superior Universitario      | 5         | 0.12  |
| Licenciatura                        | 349       | 8.68  |
| Posgrado                            | 3666      | 91.20 |

Dentro del grupo de admitidos, 55.99% reporta que el ingreso mensual familiar fluctúa entre \$2,501 y \$10,000 pesos. Sin embargo, un 5.94% de sujetos en este grupo, reporta que su familia vive con menos de \$2,500 pesos al mes.

Los niveles socioeconómicos son los distintos grupos en los que se clasifica a la población del país, de acuerdo con parámetros precisos de acceso a bienes, servicios, educación, etc. La metodología que utilizó el CENEVAL para la construcción de este indicador se basó en la regla AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión) que genera un modelo a partir de los resultados oficiales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, que es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mexicano (Inegi). (CENEVAL,2020).

La distribución de los estudiantes admitidos en cada uno de los tres niveles socioeconómicos establecidos se muestra en la siguiente tabla. La gran mayoría de estos jóvenes se encuentran dentro del nivel Medio con un porcentaje total de 52.59% que son un total de 2,114 casos. En el nivel Bajo se encuentra el 29.45% que corresponde a 1,184 sustentantes y, por último, en el nivel Alto se encuentran 722 estudiantes que corresponden al 17.96% del total de sustentantes admitidos. Sin embargo, también se muestra la distribución que se tuvo en los admitidos de 2019 y se pueden notar diferencias significativas en los niveles socioeconómicos bajo y alto.

| Nivel socioeconómico | Bajo          | Medio         | Alto         |
|----------------------|---------------|---------------|--------------|
| 2019                 | 803 (21.1%)   | 2623 (68.8%)  | 387 (10.1%)  |
| <b>2020</b>          | 1184 (29.45%) | 2114 (52.59%) | 722 (17.96%) |

Dentro del grupo de los sustentantes admitidos se encuentran chicos que en el tiempo en que fueron encuestados (durante el registro en marzo de 2020) manifestaron la presencia de alguna condición especial. Resalta el rubro referido a problemas de ansiedad o estrés en el que poco más del 15% de ellos reconoció presentarlos.

| Condiciones especiales             | No. casos | % en relación con el total de admitidos |
|------------------------------------|-----------|-----------------------------------------|
| Dificultad para caminar            | 12        | 0.30                                    |
| Dificultad para escuchar           | 41        | 1.02                                    |
| Dificultad para ver aún con lentes | 37        | 0.92                                    |
| Problemas de conducta              | 11        | 0.27                                    |
| Problemas de ansiedad o estrés     | 622       | 15.47                                   |
| Problemas de agresividad           | 9         | 0.23                                    |
| Problemas de depresión             | 177       | 4.41                                    |

|                       |     |      |
|-----------------------|-----|------|
| Problemas de atención | 95  | 2.36 |
| Obesidad              | 255 | 6.34 |
| Anorexia o bulimia    | 15  | 0.37 |

## IX. Resultados en Calificación Final

La calificación final promedio del total de sustentantes fue de 648.56 puntos (en una escala de 0 a 1000), y de 783.84 puntos entre el grupo de sustentantes admitidos. El promedio final del total de los sustentantes disminuyó 15 puntos comparando con el año anterior.

La puntuación final más baja obtenida por alguno de los sustentantes fue de 193.25 puntos, y la más alta, 982.25. Entre el grupo de sustentantes admitidos, la calificación más baja obtenida por alguno de ellos fue de 269.75.

## X. Desempeño en la prueba de admisión

Como ya se ha mencionado, el **ICNE (Índice Ceneval)** representa la calificación obtenida por cada sustentante en la prueba de admisión. Esta prueba aportó el 70% de la calificación final.

El promedio en ICNE, de los 12,916 sustentantes que resolvieron la prueba de admisión, fue de 1094.10 (en la escala de 700 a 1300). La puntuación más alta obtenida por alguno de los sustentantes fue de 1294 y la más baja de 790. Entre el grupo de sustentantes admitidos, el promedio en el ICNE fue de 1173.83 y dentro de este mismo grupo, la puntuación más baja en ICNE fue de 838.

En relación con las áreas evaluadas de la prueba de admisión, la que tuvo el promedio más alto entre el grupo de los admitidos fue el **Índice en Estructura de la Lengua (IELE)** con 1189.40 puntos (84.5 puntos más arriba que el año anterior). En 2020 el área con el promedio más bajo de puntuación fue el **Índice de Pensamiento Analítico (IPAN)**, con 1154.40 puntos. Cabe mencionar que el año pasado, el área con el promedio más bajo de puntuación fue la del Índice de pensamiento matemático, ambas corresponden al bloque de habilidad de pensamiento matemático.

Los promedios obtenidos en cada área difieren entre los hombres y las mujeres, resultando el promedio más alto de las mujeres en el índice de Estructura de la lengua con 1112.58 puntos y su área de más bajo desempeño, la de pensamiento analítico, con un promedio de 1063.94 puntos. En el caso de los hombres su mejor desempeño lo tuvieron en el área de pensamiento matemático, con un promedio de 1110.56 puntos y la de menor desempeño también en el índice de pensamiento analítico con un promedio de 1092.85 puntos.

Por otro lado, podemos destacar que entre la población que resultó admitida, el 39.20% obtuvo una puntuación de 1200 puntos o más en el examen de admisión (considerada una puntuación muy alta) y un número reducido de sustentantes, el 3.70%, fueron admitidos con una puntuación considerada baja, menor a 900 puntos (tomando en consideración que la media técnica de esta prueba es de 1000 puntos).

A continuación, se presenta una tabla en la que se muestra los programas en los que los sustentantes obtuvieron los puntajes más altos en la prueba de admisión.

| Programa educativo                | Sustentantes | Media de desempeño en la prueba de admisión |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------------------------|
| Actuaría                          | 122          | 1183                                        |
| Ingeniería Física                 | 159          | 1172                                        |
| Matemáticas                       | 56           | 1166                                        |
| Ingeniería en Biotecnología       | 117          | 1159                                        |
| Ingeniería en Mecatrónica         | 277          | 1147                                        |
| Ciencias de la Computación        | 28           | 1136                                        |
| Ingeniería de Software (Mérida)   | 210          | 1144                                        |
| Ingeniería en Energías Renovables | 88           | 1133                                        |
| Ingeniería Industrial Logística   | 117          | 1130                                        |

## XI. Desempeño en la prueba diagnóstica

La calificación promedio del desempeño general de los sustentantes en la prueba de diagnóstico fue de 50.05 puntos (en una escala de 0 a 80). Esta prueba aportó el 30% de la calificación final.

La puntuación más baja obtenida por alguno de los sustentantes en esta prueba fue de 0 (cero) puntos, y la más alta, 80. Entre el grupo de sustentantes admitidos la calificación promedio obtenida en esta prueba fue 61.05.

Un dato interesante se relaciona con la preparación específica que los aspirantes toman para presentar el EXANI. Se sabe que no es un requisito, pero cada vez se asocia más a la competitividad que requiere presentar estas pruebas.

| Tomaron preparación para el EXANI con: | Admitidos | %     |
|----------------------------------------|-----------|-------|
| Escuela donde cursaron el bachillerato | 494       | 12.28 |
| Institución particular                 | 2358      | 58.66 |
| Maestro particular                     | 854       | 21.24 |

## XII. Identificación con el origen maya

De los 9,105 sustentantes que manifestaron identificarse con el origen maya, 2,680 resultaron admitidos. Considerando que el total de admitidos fue de 4,020, tenemos que el 66.66% de los sustentantes admitidos se identifican con su origen maya, porcentaje ligeramente menor al del 2019 (y que, a su vez, fue ligeramente menor al de 2018).

Entre el grupo de sustentantes admitidos que se identifican con su origen maya, solo 283 tiene algún contacto con la lengua maya (lo entiende, lo escribe, lo habla o alguna combinación de las anteriores). Sin embargo, esta cifra también ha descendido en relación con la del año anterior, cuando 308 sustentantes admitidos identificados con su origen maya, manifestaron tener algún contacto con la lengua. De los 283 admitidos en 2020 y que mantienen contacto con la lengua maya, solamente 95 viven en Mérida y los 188

restantes en el interior del estado y estados colindantes. Por lo que podemos resaltar que el volumen de los jóvenes que se identifican con su origen maya y mantienen algún contacto con la lengua, continua a la baja.

En lo que toca a los que manifestaron identificarse con su origen maya y describiendo a los que no fueron admitidos, 6425 se encuentran en este grupo. De ellos, 985 manifiestan tener algún contacto con la lengua maya. De estos últimos, 847 viven en Yucatán y 138 en otros estados.

| <b>Sustentantes que se identifican con su origen maya</b> |                                           |                  |     |                     |     |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|-----|---------------------|-----|
| <b>Admitidos</b>                                          | <b>Tienen contacto con la lengua maya</b> | <b>Viven en:</b> |     |                     |     |
| 2680                                                      | 283                                       | Yucatán          | 248 | Mérida              | 95  |
|                                                           |                                           |                  |     | Interior del estado | 153 |
|                                                           |                                           | Q. Roo           | 23  |                     |     |
|                                                           |                                           | Campeche         | 8   |                     |     |
|                                                           |                                           | Veracruz         | 3   |                     |     |
| <b>No Admitidos</b>                                       | <b>Tienen contacto con la lengua maya</b> | <b>Viven en:</b> |     |                     |     |
| 6425                                                      | 985                                       | Yucatán          | 847 | Mérida              | 354 |
|                                                           |                                           |                  |     | Interior del Estado | 493 |
|                                                           |                                           | Q. Roo           | 74  |                     |     |
|                                                           |                                           | Campeche         | 43  |                     |     |
|                                                           |                                           | Tabasco          | 10  |                     |     |
|                                                           |                                           | Chiapas          | 7   |                     |     |
|                                                           |                                           | Veracruz         | 3   |                     |     |
| Estado de México                                          | 1                                         |                  |     |                     |     |

### **XIII. Comportamiento de la demanda**

A continuación, se muestra una tabla en la cual se puede apreciar los datos principales en relación con el cambio de estatus de los sustentantes.

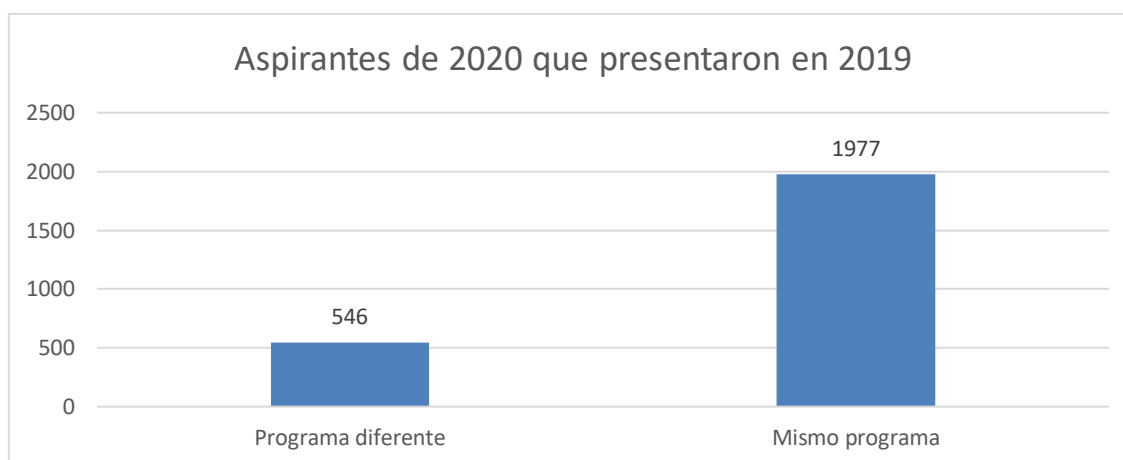


## Tabla de Demanda y Cupo - Proceso de Ingreso a Licenciatura 2020

| Campus                                                     | Facultad                          | Programas Educativos/ Escuelas    | Cupo | Demanda inicial (registro en línea) | Demanda inicial (con pase de ingreso al examen) | Demanda Final (examen) | Demanda para ocupar programas con cupo disponible | Lugares ofrecidos en selección por programas con lugares disponibles (octubre) | Admitidos | Admitidos en convocatoria de programas con cupo disponible | TOTAL Admitidos | Puntos de corte 1a. Selección | Puntos de corte 2a. Selección |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------|-------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño                       | Arquitectura                      | Arquitectura                      | 160  | 1076                                | 925                                             | 748                    |                                                   |                                                                                | 161       |                                                            | 161             | 813.5                         |                               |
|                                                            |                                   | Artes Visuales                    | 56   | 241                                 | 185                                             | 151                    |                                                   |                                                                                | 56        |                                                            | 56              | 718.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Diseño del Hábitat                | 50   | 53                                  | 47                                              | 32                     |                                                   |                                                                                | 32        |                                                            | 32              | 335.5                         |                               |
| Ciencias Biológicas y Agropecuarias                        | Medicina Veterinaria y Zootecnia  | Agroecología                      | 55   | 40                                  | 36                                              | 31                     | 108                                               | 25                                                                             | 31        | 25                                                         | 56              | 284.5                         | 669.5                         |
|                                                            |                                   | Biología                          | 79   | 237                                 | 184                                             | 141                    |                                                   |                                                                                | 80        |                                                            | 80              | 618                           |                               |
|                                                            |                                   | Biología Marina                   | 72   | 312                                 | 231                                             | 167                    |                                                   |                                                                                | 73        |                                                            | 73              | 630                           |                               |
|                                                            |                                   | Médico Veterinario Zootecnista    | 116  | 1035                                | 861                                             | 724                    |                                                   |                                                                                | 116       |                                                            | 116             | 757                           |                               |
| Ciencias de la Salud                                       | Enfermería                        | Enfermería Mérida                 | 74   | 814                                 | 653                                             | 555                    |                                                   |                                                                                | 75        |                                                            | 75              | 772                           |                               |
|                                                            |                                   | Trabajo Social                    | 36   | 113                                 | 85                                              | 71                     | 19                                                | 5                                                                              | 36        | 5                                                          | 41              | 539                           | 502.25                        |
|                                                            | Medicina                          | Médico Cirujano                   | 190  | 4427                                | 3688                                            | 2911                   |                                                   |                                                                                | 190       |                                                            | 190             | 913.5                         |                               |
|                                                            |                                   | Nutrición                         | 58   | 376                                 | 306                                             | 246                    |                                                   |                                                                                | 58        |                                                            | 58              | 721.5                         |                               |
|                                                            | Odontología                       | Rehabilitación                    | 58   | 521                                 | 444                                             | 362                    | 428                                               | 2                                                                              | 59        | 2                                                          | 61              | 780.5                         | 774.75                        |
|                                                            |                                   | Cirujano Dentista                 | 105  | 950                                 | 807                                             | 667                    | 782                                               | 3                                                                              | 105       | 4                                                          | 109             | 796.25                        | 795.25                        |
|                                                            | Química                           | Químico Farmacéutico Biólogo      | 111  | 539                                 | 478                                             | 412                    |                                                   |                                                                                | 137       |                                                            | 137             | 734.5                         |                               |
|                                                            |                                   | Química Aplicada                  | 60   | 110                                 | 94                                              | 86                     |                                                   |                                                                                | 60        |                                                            | 60              | 620                           |                               |
| Ciencias Exactas e Ingenierías                             | Ingeniería                        | Ingeniería Civil                  | 130  | 312                                 | 243                                             | 199                    |                                                   |                                                                                | 130       |                                                            | 130             | 644                           |                               |
|                                                            |                                   | Ingeniería Física                 | 40   | 219                                 | 191                                             | 159                    | 88                                                | 1                                                                              | 42        | 1                                                          | 43              | 867.25                        | 865                           |
|                                                            |                                   | Ingeniería en Energías Renovables | 40   | 140                                 | 114                                             | 88                     | 104                                               | 2                                                                              | 40        | 2                                                          | 42              | 741.5                         | 739.25                        |
|                                                            |                                   | Ingeniería en Mecatrónica         | 80   | 410                                 | 352                                             | 277                    |                                                   |                                                                                | 80        |                                                            | 80              | 850.5                         |                               |
|                                                            | Ingeniería Química                | Ingeniería en Alimentos           | 35   | 41                                  | 35                                              | 28                     | 45                                                | 12                                                                             | 28        | 12                                                         | 40              | 329.5                         | 734                           |
|                                                            |                                   | Ingeniería en Biotecnología       | 50   | 194                                 | 161                                             | 117                    |                                                   |                                                                                | 50        |                                                            | 50              | 818.25                        |                               |
|                                                            |                                   | Ingeniería Industrial Logística   | 100  | 184                                 | 155                                             | 117                    |                                                   |                                                                                | 100       |                                                            | 100             | 503.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Ingeniería Química Industrial     | 100  | 202                                 | 167                                             | 139                    |                                                   |                                                                                | 102       |                                                            | 102             | 600.5                         |                               |
|                                                            | Matemáticas                       | Actuaría                          | 60   | 164                                 | 148                                             | 122                    | 30                                                | 1                                                                              | 64        | 1                                                          | 65              | 820.5                         | 817.25                        |
|                                                            |                                   | Ciencias de la Computación        | 30   | 46                                  | 36                                              | 28                     | 73                                                | 5                                                                              | 28        | 5                                                          | 33              | 472.5                         | 804.25                        |
|                                                            |                                   | Enseñanza de las Matemáticas      | 40   | 77                                  | 67                                              | 59                     | 20                                                | 1                                                                              | 42        | 1                                                          | 43              | 611.25                        | 605.5                         |
|                                                            |                                   | Ingeniería de Software Mérida     | 80   | 281                                 | 240                                             | 210                    |                                                   |                                                                                | 84        |                                                            | 84              | 801                           |                               |
|                                                            |                                   | Ingeniería en Computación         | 40   | 76                                  | 64                                              | 55                     |                                                   |                                                                                | 41        |                                                            | 41              | 502.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Matemáticas                       | 40   | 81                                  | 72                                              | 56                     | 19                                                | 2                                                                              | 42        | 2                                                          | 44              | 685.25                        | 663.5                         |
| Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades | Ciencias Antropológicas           | Antropología Social               | 35   | 53                                  | 39                                              | 24                     | 41                                                | 15                                                                             | 24        | 15                                                         | 39              | 346.75                        | 548.5                         |
|                                                            |                                   | Arqueología                       | 35   | 68                                  | 50                                              | 40                     | 7                                                 | 3                                                                              | 35        | 3                                                          | 38              | 361.75                        | 269.75                        |
|                                                            |                                   | Comunicación Social               | 50   | 189                                 | 158                                             | 133                    | 71                                                | 3                                                                              | 54        | 3                                                          | 57              | 664                           | 653.5                         |
|                                                            |                                   | Historia                          | 35   | 70                                  | 55                                              | 49                     | 29                                                | 4                                                                              | 35        | 4                                                          | 39              | 546.25                        | 499.25                        |
|                                                            |                                   | Literatura Latinoamericana        | 35   | 79                                  | 67                                              | 50                     | 20                                                | 4                                                                              | 35        | 4                                                          | 39              | 648.75                        | 595.75                        |
|                                                            |                                   | Turismo                           | 50   | 192                                 | 152                                             | 118                    | 25                                                | 5                                                                              | 52        | 5                                                          | 57              | 643                           | 613                           |
|                                                            | Contaduría y Administración       | Administración                    | 115  | 423                                 | 334                                             | 266                    |                                                   |                                                                                | 118       |                                                            | 118             | 635                           |                               |
|                                                            |                                   | Admón. Tecnologías de Infor.      | 60   | 53                                  | 44                                              | 39                     | 29                                                | 21                                                                             | 39        | 21                                                         | 60              | 307                           | 513                           |
|                                                            |                                   | Contador Público Mérida           | 350  | 935                                 | 814                                             | 723                    |                                                   |                                                                                | 351       |                                                            | 351             | 657                           |                               |
|                                                            |                                   | Mercadotecnia y Negocios Intern.  | 130  | 717                                 | 604                                             | 482                    |                                                   |                                                                                | 130       |                                                            | 130             | 773.25                        |                               |
|                                                            | Derecho                           | Derecho                           | 312  | 1183                                | 996                                             | 829                    |                                                   |                                                                                | 313       |                                                            | 313             | 675.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Educación Mérida                  | 90   | 182                                 | 125                                             | 104                    |                                                   |                                                                                | 99        |                                                            | 99              | 308.5                         |                               |
|                                                            | Economía                          | Enseñanza del Inglés              | 35   | 147                                 | 116                                             | 98                     |                                                   |                                                                                | 41        |                                                            | 41              | 729.5                         |                               |
|                                                            |                                   | Comercio Internacional            | 75   | 254                                 | 208                                             | 163                    |                                                   |                                                                                | 75        |                                                            | 75              | 741.25                        |                               |
|                                                            | Psicología                        | Economía                          | 75   | 125                                 | 104                                             | 77                     |                                                   |                                                                                | 75        |                                                            | 75              | 443                           |                               |
|                                                            |                                   | Psicología                        | 150  | 736                                 | 613                                             | 507                    |                                                   |                                                                                | 151       |                                                            | 151             | 737                           |                               |
| Unidad Multidisciplinaria Tizimin                          | Unidad Multidisciplinaria Tizimin | Contador Público Tizimin          | 35   | 83                                  | 70                                              | 57                     |                                                   |                                                                                | 35        |                                                            | 35              | 560.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Educación Tizimin                 | 35   | 81                                  | 69                                              | 61                     |                                                   |                                                                                | 36        |                                                            | 36              | 479                           |                               |
|                                                            |                                   | Enfermería Tizimin                | 37   | 144                                 | 122                                             | 108                    |                                                   |                                                                                | 37        |                                                            | 37              | 573.75                        |                               |
|                                                            |                                   | Ingeniería de Software Tizimin    | 20   | 39                                  | 35                                              | 30                     | 20                                                | 1                                                                              | 25        | 3                                                          | 28              | 476.75                        | 468                           |
|                                                            |                                   |                                   | 3904 | 19024                               | 15844                                           | 12916                  | 1958                                              | 115                                                                            | 3902      | 118                                                        | 4020            |                               |                               |

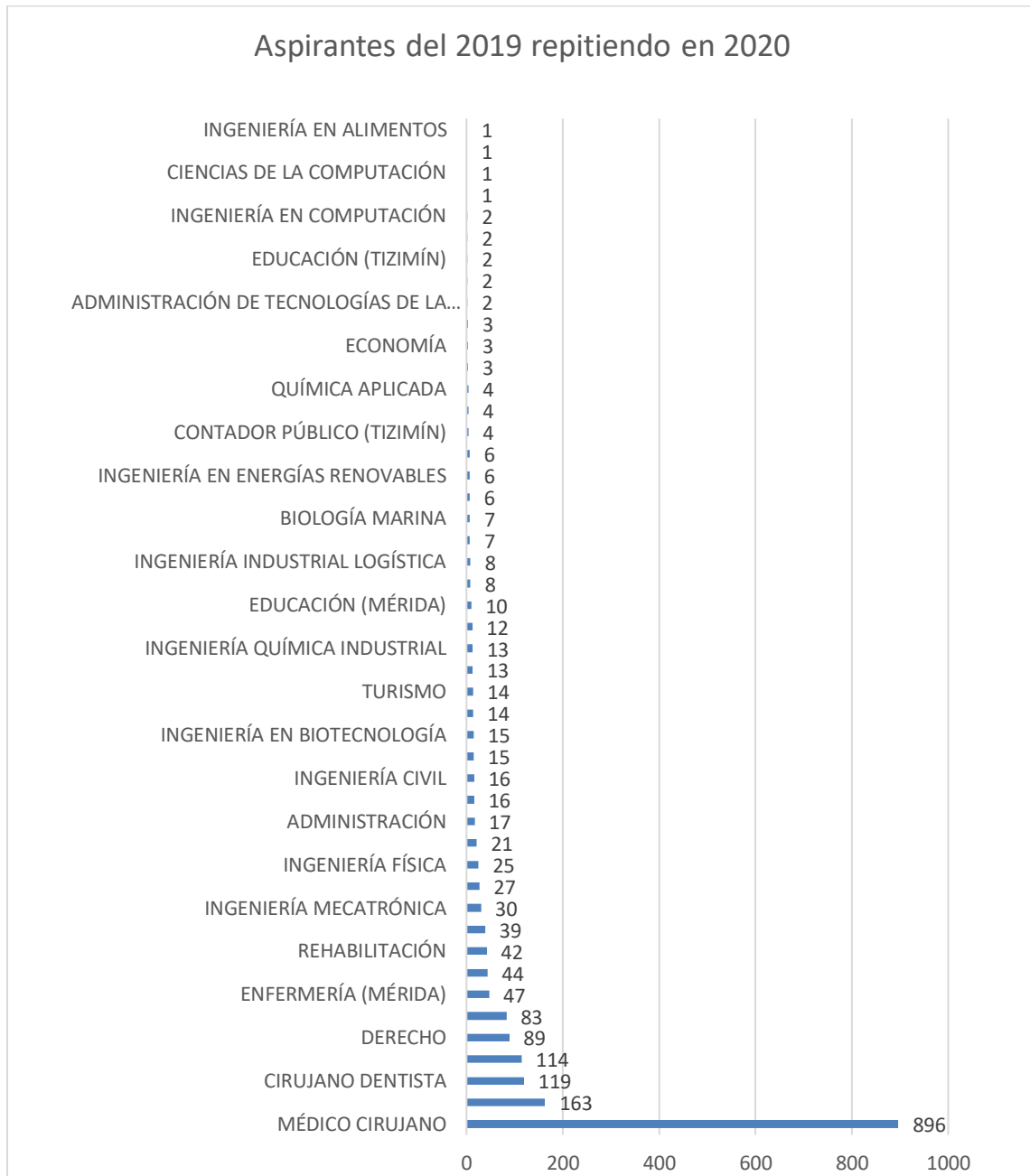
Es conveniente resaltar que, en la demanda del Proceso de Selección de 2019, participaron 14,592 sustentantes. Comparando con la demanda de 2020, se dio un decremento del 11.48 % de candidatos. Sin embargo, la cifra esperada (que completó los trámites previos a la administración del examen) era de 15,844 aspirantes. Es comprensible que, dadas las condiciones generadas por la pandemia, en este año, muchos de los aspirantes que tenían derecho a participar, hayan desertado de hacerlo.

Sin embargo, también se encontró que de la totalidad de sustentantes en el proceso 2020, 2,524 (19.54%) personas habían participado en el proceso anterior. Entre estos, 546 (21.63%) intentaron en un programa diferente.



A continuación, la siguiente tabla desglosa a los 1,977 sustentantes de 2020 que en 2019 presentaron en el mismo programa. Esto nos hace pensar que además de las cifras de egreso que se den en el bachillerato, hay programas en los que la demanda se verá incrementada significativamente por aquellos que vuelven a intentar. Por ejemplo, en el programa de Médico Cirujano, este año presentaron 2911 personas, de las cuales 896 (31%) estaban presentando por segundo año.

Tabla para desglosar en qué programas volvieron a intentar



## SECCIÓN II

### DESEMPEÑO GENERAL DE TODOS LOS SUSTENTANTES

| Sustentantes en el Proceso de Ingreso 2020 (12916) | Calificación Final | Diagnóstico | ICNE    | IPAN    | IPMA    | IELE    | ICLE    |
|----------------------------------------------------|--------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Media                                              | 648.56             | 50.05       | 1094.10 | 1077.05 | 1092.73 | 1111.03 | 1095.58 |
| Máximo                                             | 982.25             | 80          | 1294    | 1300    | 1300    | 1300    | 1300    |
| Mínimo                                             | 193.25             | 0           | 790     | 700     | 700     | 700     | 700     |

| Sustentantes Admitidos en el Proceso de Ingreso 2020 (4020) | Calificación Final | Diagnóstico | ICNE    | IPAN    | IPMA    | IELE    | ICLE    |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Media                                                       | 783.84             | 61.05       | 1173.83 | 1154.40 | 1188.26 | 1189.40 | 1163.24 |
| Máximo                                                      | 982.25             | 80          | 1294    | 1300    | 1300    | 1300    | 1300    |
| Mínimo                                                      | 269.75             | 0           | 838     | 748     | 748     | 820     | 796     |



**Dr. José de Jesús Williams**  
*Rector*

**Mtro. Carlos Alberto Estrada Pinto**  
*Dirección General de Desarrollo Académico*

**Dra. Marcela Zamudio Maya**  
*Coordinación General del Sistema de Licenciatura*

**Mtra. Brenda Aurora Gómez Ortegón**  
*Proceso de Ingreso a Licenciatura*

Noviembre de 2020